



Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 14 de julio de 2011

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 14 DE JULIO DE 2011 (Aprobada en Sesión Ordinaria
de 21 de octubre de 2011)**

Siendo las 10:05 horas del día 14 de julio de 2011, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias y bajo la presidencia de la Sra. Decana D^a Lucía Rodríguez Gallardo, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, disculpando su falta de asistencia el Sr. Bejarano Hernando, el Sr. Beltrán Novillo, el Sr. Bravo Yuste, el Sr. Cintas Moreno, la Sra. Espinosa Mansilla, la Sra. Galeano Díaz, el Sr. García García, el Sr. Gordillo Merino y el Sr. Santos Reyes. Actúa como secretaria D^a M^a Cruz Gallego Herrezuelo para tratar los siguientes puntos en el **ORDEN DEL DÍA**:

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria de 19 de mayo de 2011 y de la sesión extraordinaria de 14 de junio de 2011.
- 2.- Informe de la Sra. Decana.
- 3.- Aprobación, si procede, de la propuesta de nombramientos para la renovación de la Comisión para Asuntos Económicos de la Facultad de Ciencias.
- 4.- Aprobación, si procede, de la propuesta de nombramientos para la renovación de la Comisión de Convalidaciones de la Facultad de Ciencias.
- 5.- Aprobación, si procede, de la propuesta de nombramientos para la renovación de la Comisión de Programas de Cooperación Interuniversitaria y de Movilidad de la Facultad de Ciencias.
- 6.- Aprobación, si procede, de la propuesta de nombramientos para la constitución de la Comisión de Seguridad en Laboratorios de la Facultad de Ciencias.
- 7.- Aprobación, si procede, del jurado del concurso "La Química en Nuestra Vida".
- 8.- Aprobación, si procede, de la oferta de Trabajos Académicamente Dirigidos para el curso 2011-2012.
- 9.- Aprobación, si procede, de la propuesta de horarios para el curso 2011-2012.
- 10.- Aprobación, si procede, del cambio de semestralidad de asignaturas de la Especialidad en Biología del Máster Universitario en Investigación.
- 11.- Aprobación, si procede, del interés de nuestro Centro en participar en el Máster en Ingeniería Biomédica, avalado y promovido por el Vicerrectorado de Docencia y Calidad.
- 12.- Aprobación, si procede, del uso de grabadora en las sesiones de Junta de Facultad.
- 13.- Asuntos de trámite.
- 14.- Ruegos y preguntas.

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria de 19 de mayo de 2011 y de la sesión extraordinaria de 14 de junio de 2011.

El Sr. Muñoz de la Peña Castrillo apunta que en el Acta de la sesión ordinaria de 19 de mayo de 2011, en su intervención en el punto Ruegos y Preguntas, donde dice "OCA" debe decir "POD". También añade que cree que en una sesión extraordinaria no presencial no se deben elegir miembros de comisiones, como sucedió en la sesión extraordinaria de 14 de junio de 2011, que el resto de los puntos le parecen bien.

La Sra. Decana responde que está de acuerdo con él, pero que se hizo porque la premura de tiempo y que sólo era una modificación ya consensuada.

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 14 de julio de 2011

Sin nada más que objetar, se aprueban por unanimidad las actas de la sesión ordinaria de Junta de Facultad de 19 de mayo de 2011 y de la sesión extraordinaria de 14 de junio de 2011.

2.- Informe de la Sra. Decana.

La Sra. Decana comienza su informe diciendo que, atendiendo a uno de los ruegos de la sesión de 19 de mayo de 2011 sobre el número de grupos de prácticas, se hizo escrito con fecha 20 de mayo rogando fijarlo antes de comienzo de curso para una mejor planificación de la docencia y fue contestado con fecha 9 de junio diciendo que para la asignación de grupos "se tendrá como número de referencia el número de alumnos previstos en la ficha de verificación del Grado y el número de alumnos en primera matrícula".

Continúa diciendo que sobre la petición de desdoble de Física y Matemáticas no ha recibido contestación oficial hasta la fecha. Ha vuelto a preguntar esta semana, pero no se encuentra el Vicerrector y es su adjunto el que ha respondido que no es definitivo pero que la ratio para desdoblar es de 100 alumnos y aquí estamos hablando del orden de 80.

Respecto de la adjudicación de semestralidad a las asignaturas optativas de los Grados, se aprobó en Junta de Facultad la propuesta que hacían las Comisiones de Calidad (CCT), pero en Rectorado no pasaron los Grados de Biología y Ciencias Ambientales por no cumplir el 2:1 mínimo y máximo por semestre. En la primera petición que hacían desde Rectorado en el mes de abril decían que se debía cumplir la relación 2:1 mínima en conjunto, no máxima ni por semestre. Por ello, las CCT se pusieron a trabajar con esos criterios y, pensando en lo mejor para los alumnos ofertan lo máximo posible y sin pedir nuevo profesorado en el caso de Biología y en el de Ciencias Ambientales ofertan optativas para cubrir los dos itinerarios del Grado. Con fecha 15 de junio dicen desde Rectorado que la oferta de optativas debe ser 2:1 máximo y mínimo y el 16 de julio se envía desde el Centro un escrito de disconformidad. En la CPA de 20 de junio no pasan Biología y Ciencias Ambientales. La Sra. Decana lo comunica a las CCT de dichos Título y éstas elaboran un escrito diciendo que se mantienen en su opción anterior. Y, según palabras de la Sra. Vicerrectora de Calidad y Docencia, no ningún escrito oficial, si siguieran en esa postura, en Consejo de Gobierno quitaría lo que sobrara.

En cuanto a los cambios de semestralidad solicitados en sesión anterior, fueron aprobados.

Continúa la Sra. Decana diciendo que con fecha 2 de marzo de 2011 se solicitó desde Infraestructura un informe de necesidades del Centro, que aunque fuera en fecha anterior a entrar el nuevo Equipo Decanal, ya lo dejaron para que lo abordara el nuevo equipo. Se elaboró un informe de necesidades (imprescindibles y necesarias) con una lista priorizada para cada edificio que se remitió el 15 de abril y está a disposición de los miembros de la Junta. El Sr. Vicerrector también vino un día de visita al Centro y el 7 de julio fue recibido un e-mail con un escrito en el que ponía que la actual situación económica hace imposible la realización de cualquier actuación. También se recibió otro escrito sobre el Plan de Ahorro y Eficiencia Energética que está previsto acometer desde Rectorado en todos los Centros de la UEx. La Sra. Decana manifiesta haber intentado contactar con él para ver si dentro de la ambigüedad con la que contesta entra en alguna de nuestras necesidades.

La Sra. Decana pasa ahora a informar sobre el presupuesto económico de la Facultad de Ciencias, atendiendo a un ruego en una sesión anterior de la Junta de Facultad. La concesión para este año ha sido de 447108 Euros. Si contamos todos los gastos de luz (280000Euros), gas (80000 Euros), agua (30000 Euros), ascensor (15000) y otros, quedan aproximadamente 60000 Euros. De todo ello se hará informe a la Comisión para Asuntos Económicos que hoy renovaremos.

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 14 de julio de 2011

Además informa del nombramiento como Coordinador de la Oficina de Cooperación Universitaria al Desarrollo de la Facultad de Ciencias de D. Emilio Viñuelas Zahfnos.

Termina diciendo si alguien desea hacer algún comentario. Piden la palabra el Sr. Olivares del Valle, el Sr. Muñoz de la Peña Castrillo, la Sra. Olivero Jiménez y el Sr. Casero Linares.

El Sr. Olivares del Valle da los buenos días y pregunta si el informe de necesidades es posible verlo.

La Sra. Decana responde que sí, que ya lo ha dicho.

EL Sr. Olivares del Valle continúa su discurso solicitando a la Sra. Decana que informe sobre el Consejo de Gobierno pues según su opinión se trataron temas como qué va a suceder con la bibliografía de investigación y la suscripción institucional a revistas que serían de interés para los miembros de Junta de Facultad.

EL Sr. Muñoz de la Peña Castrillo pide copias de los escritos sobre el número de grupos de prácticas: el enviado desde el Centro y la contestación del Rectorado. En su opinión, existe previsión de los alumnos de un curso viendo los del anterior y se pedía que teniendo en cuenta esos números se hicieran los grupos. La respuesta no le parece adecuada y le gustaría tenerla. También expone que le ha parecido "farragoso" el asunto de la asignación de semestre a la optativas en los Grados. El curso próximo entra 3º, no 3º y 4º, y le parece muy restrictiva esa aplicación del 2:1 no habiendo problemas de profesorado. No le parece lógico.

La Sra. Chaves Lobón coincide en que no tiene sentido. Manifiesta que se ha hablado con Rectorado para que digan por qué y no dan razón ninguna. La CCT Biología se ratifica en su decisión primera y desde el Centro se les apoya.

La Sra. Decana añade que se cortan posibilidades a los alumnos si se restringe tanto.

El Sr. Muñoz de la Peña Castrillo se muestra de acuerdo con lo que acaban de plantear.

La Sra. Olivero Jiménez se refiere a las necesidades de infraestructura, aunque ya sabe que no hay dinero, pero para cuando lo haya. Plantea si son para docencia o investigación, porque en su opinión se necesitan arreglar algunos laboratorios. Le gustaría que fueran a mirarlos y también quisiera ella ver la priorización de la lista estas necesidades.

El Sr. Vicedecano de Infraestructuras manifiesta que esa sería una de las primeras actuaciones y que queremos que la Comisión para Asuntos Económicos se vaya ocupando de estos asuntos.

El Sr. Casero Linares quiere expresarse sobre la optatividad en la CCT Biología. Dice que esta comisión fue escrupulosa mirando directrices de la UEx y la Facultad en las que se establece la obligatoriedad de ofertar el máximo posible de optativas para que los alumnos se encuentren en el marco más favorable. Por tanto, la respuesta de la Vicerrectora contradice lo que dice nuestra norma para este Título y limita al menos a la mitad las opciones y derechos de los alumnos.

La Sra. Decana agradece al Sr. Olivares del Valle recordarle que informe sobre el anterior Consejo de Gobierno. Manifiesta no haberlo traído hoy por la gran densidad de la sesión y que lo guardará para una próxima. Y respecto a la optatividad, recuerda que las CCTs se mantienen en lo que dijeron.

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 14 de julio de 2011

Al Sr. Olivares del Valle le parece bien que la Sra. Decana traslade esta información para una próxima sesión, aún sin fecha, de la Junta de Facultad. Continúa diciendo que la fecha que sí se conoce es la del 1 de enero de 2012, a partir de la cual la bibliografía de investigación no la podrán pagar los Centros y cree que los Departamentos deben saber que si quieren revistas el próximo año, las deberán pagar ellos, para que puedan tomar medidas.

La Sra. Decana responde que se trasladará la información.

3.- Aprobación, si procede, de la propuesta de nombramientos para la renovación de la Comisión para Asuntos Económicos de la Facultad de Ciencias.

La Sra. Decana expone que esta comisión fue nombrada por la Junta de Facultad en sesión ordinaria de 17 de julio de 2008 y lee los miembros:

- Decana (o Vicedecano en quien delegue)
- Administrador del Centro: Sr. D. Alfonso Galán González
- Representante del Sector A: Sr. D. Reyes Babiano Caballero
- Representante del Sector B: Sra. D^a. Emilia Carmen Botello Cambero
- Representante del Personal de Administración y Servicios: Francisco Javier Cebrián Fernández
- Representante de alumnos: Sr. D. Antonio Castaño Tierno

Continúa diciendo que la idea es mantener estos miembros y sólo sería necesario nombrar a los suplentes, para que la comisión esté lo más completa posible en aras de su operatividad. Manifiesta no traer ninguna propuesta, por lo que pide que se presenten voluntarios. Después de someterla a votación y su aprobación por unanimidad, la comisión queda constituida de la siguiente manera:

- Decana (o Vicedecano en quien delegue) : Sra. D^a Lucía Rodríguez Gallardo
- Administrador del Centro: Sr. D. Alfonso Galán González
- Representante del Sector A: Sr. D. Reyes Babiano Caballero
- Representante del Sector B: Sra. D^a. Emilia Carmen Botello Cambero
- Representante del Personal de Administración y Servicios: Francisco Javier Cebrián Fernández
- Representante de alumnos: se solicitará al Consejo de Estudiantes a principios del curso próximo
- Suplente del Sector A: Sra. D^a. Ana Beatriz Rodríguez Moratinos
- Suplente del Sector B: Sra. D^a. Mónica Martí Mus
- Suplente del Personal de Administración y Servicios: queda abierto

4.- Aprobación, si procede, de la propuesta de nombramientos para la renovación de la Comisión de Convalidaciones de la Facultad de Ciencias.

Según manifiesta la Sra. Decana esta comisión también fue nombrada por la Junta de Facultad en sesión ordinaria de 17 de julio de 2008 y es una comisión delegada formada por:

Miembros con voz y voto:

- Decana o Vicedecano en quien delegue
- Sra. D^a Ana Beatriz Rodríguez Moratinos (Biología)
- Sr. D. Mariano Rodríguez-Arias Fernández (Matemáticas) *
- Sr. D. Fernando Beltrán Novillo (Ingeniería Química)
- Sr. D. Miguel Jurado Vargas (Física) *
- Sr. D. Evaristo Ojalvo Sánchez (Química)
- Sr. D. Manuel Mota Medina (Ciencias y Técnicas Estadísticas) *

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 14 de julio de 2011

- Sra. D^a Natividad Chaves Lobón (Ciencias Ambientales)

Miembros con voz y sin voto:

- Sra. D^a Julia Marín Expósito (Enología) *
- Sr. D. Juan Manuel Martínez Brígido (Estudiante) *

Expone que existen miembros que ya no forman parte de la Junta de Facultad y puesto que lo oportuno es que pertenezcan a dicho órgano, la propuesta es que sean renovados los miembros marcados con * y además sería oportuno nombrar suplentes. Continúa diciendo que la Sra. Marín Expósito es miembro con voz y sin voto y convendría renovarla por algún profesor numerario que imparta docencia en Enología.

Tras debatir los posibles nuevos miembros, el Sr. Muñoz de la Peña Castrillo manifiesta que se entiende que el grueso de miembros no renovados es porque continúa su mandato. La Sra. Decana asiente diciendo que sólo se renuevan aquellos que ya no cumplen con la normativa.

La comisión, sometida a votación y aprobada por unanimidad, queda como sigue:

Miembros con voz y voto:

- Decana o Vicedecano en quien delegue
- Sra. D^a Ana Beatriz Rodríguez Moratinos (Titular Biología)
- Sra. D^a M^a Ángeles Mulero Díaz (Titular Matemáticas)
- Sr. D. Fernando Beltrán Novillo (Titular Ingeniería Química)
- Sr. D. Juan José Meléndez Martínez (Titular Física)
- Sr. D. Evaristo Ojalvo Sánchez (Titular Química)
- Sr. D. José Trujillo Carmona (Titular Ciencias y Técnicas Estadísticas)
- Sra. D^a Natividad Chaves Lobón (Titular Ciencias Ambientales)
- Sr. D. Francisco Espinosa Borreguero (Titular Enología)
- Sr. D. Gervasio Martín Partido (Suplente Biología)
- Sr. D. Francisco Javier Alonso Romero (Suplente Matemáticas)
- Sr. D. Juan Fernando García Araya (Suplente Ingeniería Química)
- Sr. D. Isidro Cachadiña Gutiérrez (Suplente Física)
- Sr. D. Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo (Suplente Química)
- Sr. D. Jacinto Martín Jiménez (Suplente Ciencias y Técnicas Estadísticas)
- Sr. D. Teodoro Palacios Medrano (Suplente Ciencias Ambientales)
- Sr. D. Manuel Ramírez Fernández (Suplente Enología)

Miembros con voz y sin voto:

- Dos estudiantes (titular y suplente) que se solicitarán al Consejo de Alumnos al inicio de curso

5.- Aprobación, si procede, de la propuesta de nombramientos para la renovación de la Comisión de Programas de Cooperación Interuniversitaria y de Movilidad de la Facultad de Ciencias.

La Sra. Decana cede la palabra al Vicedecano de Programas de Movilidad y Difusión, que expone la necesidad de poner al día también esta comisión, creada el 16 de mayo de 2001 y nunca renovada. Continúa diciendo que algunos de los miembros han manifestado que ya no quieren seguir formando parte de la misma. Según la normativa, deben ser miembros la Sra. Decana, el Coordinador de Movilidad y coordinadores Departamentales. Lee a los miembros propuestos y manifiesta haber hablado con ellos y contar con su conformidad.

- Decana: Sra. D^a Lucía Rodríguez Gallardo.

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 14 de julio de 2011

- Coordinador General: Vicedecano de Programas de Movilidad, Sr. D. Juan Fernando García Araya
 - Biología: Sr. D. José Emilio Rebollo Fera
 - Ciencias Ambientales: Sra. D^a Teresa Sosa Díaz
 - Estadística: Sr. D. Manuel Molina Fernández
 - Enología: Sra. D^a Julia Marín Expósito
 - Física: Sr. D. Luis Labajos Broncano
 - Ingeniería Química: Sr. D. Joaquín Ramón Domínguez Vargas
 - Matemáticas: Sr. D. Ignacio Ojeda Martínez de Castilla
 - Química: Sr. D. Jorge Sansón Martín
 - Representante de alumnos: se solicitará al Consejo de Estudiantes a principios del curso próximo
 - Representante del Personal de Administración y Servicios: Sra. D^a Rosa Polanco Amador
- Después de someterse a votación, se aprueba por unanimidad.

6.- Aprobación, si procede, de la propuesta de nombramientos para la constitución de la Comisión de Seguridad en Laboratorios de la Facultad de Ciencias.

La Sra. Decana expone que es una comisión de nueva creación que surge como una necesidad para tener una guía de actuación e indicaciones necesarias para llevar a cabo un trabajo seguro y eficiente en los laboratorios y además para adecuarnos a la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (Ley 31/95 de 3 de diciembre de 2003). Continúa diciendo que normalmente son las universidades las que toman la iniciativa para elaborar estas guías, pero que en algunos casos parte de los Centros y en el nuestro ha partido de la Facultad de Ciencias. Lee los miembros propuestos para esta comisión:

- Decana: Sra. D^a Lucía Rodríguez Gallardo
- Director de la Oficina Universitaria de Medio Ambiente: Sr. D. Luis Fernández Pozo
- Técnico de Prevención y Riesgos Laborales: Sr. D. Sebastián Preciado Sánchez
- Vicerrector de Infraestructuras (o persona en quien delegue): Sr. D. Antonio Díaz Parralejo
- Dos profesores de la Facultad de Ciencias: Sra. D^a Mercedes Tirado García y Sr. D. Jaime Correa Bordes
- Un miembro del Personal de Administración y Servicios: Sra. D^a Blasa Sansegundo Cedeño
- Un representante de alumnos: se solicitará al Consejo de Estudiantes a principios del curso próximo

Manifiesta que los profesores ya están trabajando en este manual y que pertenecen a las dos titulaciones con más laboratorios de la Facultad, sin descartar que existan en otras. Sin que se añada puntualización y, después de someterse a votación, se aprueba por unanimidad.

7.- Aprobación, si procede, del jurado del concurso "La Química en Nuestra Vida".

La Sra. Decana expone la necesidad de creación de este jurado para evaluar las actividades que se están desarrollando con motivo del Año Internacional de la Química. La elección de este jurado del concurso "La Química en Nuestra Vida", a propuesta de la Comisión Gestora del mismo, está basada en la actividad profesional que desarrollan que es muy adecuada para evaluar las obras que se presenten. Los miembros propuestos son:

- Presidente: Sr. D. Joaquín Espinosa García
- Vocal: D. Julián Prieto Fernández
- Secretario: Sr. D. César Antonio Cintas del Castillo
- Suplente: Sr. D. Alfonso Galán González

Después de someterse a votación, se aprueba por unanimidad de los presentes.

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 14 de julio de 2011

8.- Aprobación, si procede, de la oferta de Trabajos Académicamente Dirigidos para el curso 2011-2012.

La Sra. Decana informa que además de la oferta enviada en la documentación, se añade el Trabajo Académicamente Dirigido (TAD) ofertado por la Sra. Botello Cambero para 1 alumno que se cita a continuación:

TITULO: Ciclo celular bacteriano: Estudio de la replicación termoinducida en E.coli.

DIRECTORES: Emilia Botello Cambero

AREA DE CONOCIMIENTO: Genética

OBSERVACIONES: Tener aprobadas las asignaturas "Genética", "Genética Molecular" e "Introducción a la Experimentación en Genética".

El Sr. Meléndez Martínez y el Sr. Muñoz de la Peña Castrillo piden hacer sendos comentarios.

El Sr. Meléndez Martínez dice que en la oferta del Departamento de Física aparece desdoblado un TAD que se oferta de manera conjunta por un profesor de Física y otro de Electrónica, aparece 2 veces y debería aparecer sólo 1.

El Sr. Muñoz de la Peña Castrillo manifiesta que al ver la oferta del Departamento de Química Analítica sólo aparecen 4 TAD que se ofertan este año por primera vez, pero que él pedía que se mantuvieran los del año anterior.

La Sra. Decana contesta diciendo que sí se mantendrán, que siempre se ha hecho así, se piden las modificaciones respecto del año anterior.

Después de someterse a votación, se aprueba por unanimidad de los presentes la propuesta con las modificaciones argumentadas.

9.- Aprobación, si procede, de la propuesta de horarios para el curso 2011-2012.

La Sra. Decana cede la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica, la Sra. Chaves Lobón.

La Sra. Vicedecana intenta explicar por qué se ha incluido información en los horarios del próximo curso que ha despertado un malestar que no esperaba. Dice que los horarios son el producto final de la garantía de los proyectos formativos. Hace memoria diciendo que el 10 de junio de 2011 se pidió desde el Centro las fichas de las asignaturas y que a día de hoy sólo Química ha remitido todo. A partir de las fichas manifiesta haber elaborado los horarios, que incluyen las horas de las microfichas de cada asignatura; cuando se han impartido estas horas aparecen llamadas en los horarios para saber los huecos que van quedando y poder ayudar. El añadir esta información sólo es para ordenar y ayudar, nunca para quitar flexibilidad ni encorsetar. De esta manera dice debe ser explicado a los alumnos, al igual que se les debe hacer notar que las agendas son dinámicas. Otro aspecto que expone ha creado polémica es incluir información sobre las Tutorías ECTS. Desde el Equipo Decanal y desde su obligación como Vicedecana de Ordenación Académica expone que se debe facilitar el desarrollo de todas las actividades docentes en el Centro, y las Tutorías ECTS son una de ellas. Manifiesta saber que no se reconocen en POD, pero ella ha asignado aula y hora para quien quiera darlas; en ningún momento se obliga a impartirlas, sólo se da facilidad para que se puedan dar. Es partidaria de que cuanta más información salga a la luz, mejor; es una forma de hacer presión y obligar al Vicerrector a pronunciarse sobre ellas, siendo positivo que tengan asignada aula y hora. Pide potestad para poder hacer cambios posteriores a la aprobación de los horarios, siempre que

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 14 de julio de 2011

estés consensuados y no provoquen alteración.

La Sra. Decana da las gracias a la Vicedecana de Ordenación Académica por el trabajo realizado.

Se abre un primer turno de intervenciones. Piden la palabra la Sra. Durán Martín-Merás, el Sr. Olivares del Valle, la Sra. Rodríguez Moratinos, el Sr. Casero Linares y el Sr. Martín Partido.

La Sra. Durán Martín-Merás agradece a la Sra. Chaves Lobón la realización de los horarios, labor complicada, por lo que cuanto más sencilla, mejor. Manifiesta que les ha costado mucho elaborar las agendas y no entiende la llamada de finalización de clases. Plantea que, al menos en Química, podía poner que se hiciera de acuerdo con las agendas.

La Sra. Vicedecana responde que no es incompatible, que incluso en Química habrá asignaturas que estén ajustadas y otras que no. Otro problema añadido es la mezcla de asignaturas de 40 y 52 horas y si se hace de forma general, valdrá para el resto de los cursos.

La Sra. Durán Martín-Merás dice que los horarios se impartirán según la agenda establecida.

La Sra. Vicedecana responde que sí, siempre y cuando se tengan todas las agendas.

El Sr. Olivares del Valle se refiere a la asignatura "Iniciación a la Investigación en Ciencias" del MUI, que es una asignatura de 6 créditos y tiene reservado en horario 5 días, como si fuera de 7 créditos. Después de la experiencia de 2 años impartíendola, le parece antipedagógico dar 2 horas seguidas de clase y propone que se pasen a 1 hora/día de 5 a 6 de la tarde.

La Sra. Vicedecana responde que los horarios del MUI son los mismos que los del año pasado, pues así lo indicó el Coordinador.

El Sr. Olivares del Valle dice que se hizo así hace 2 años y que con la experiencia adquirida, mejor cambiarlo y propone: lunes, martes, miércoles y jueves de 17 a 18 h y jueves de 16 a 17 h.

El Sr. Martín Partido propone coordinarlo con el resto de asignaturas existentes.

La Sra. Rodríguez Moratinos expone que para la asignatura "Fisiología del Sistema Nervioso y Endocrino" la llamada de finalización de clases está el martes y propone que esté al inicio o fin de la semana para perder menos horas de clase.

El Sr. Casero Linares agradece el trabajo de la elaboración de horarios, queriendo introducir más información, pero añade que a veces choca con la realidad. Dice que él distribuye su agenda a lo largo del semestre y prefiere no ser obligado a ceñirse a 10 semanas. Y respecto a las Tutorías ECTS, propone que primero se coordinen y establezcan los horarios de las prácticas y después los de Tutorías ECTS. Además, cree que la Facultad debiera apoyar la reivindicación de que las Tutorías ECTS se contemplen en POD, porque si no figuran ahí, no es una actividad docente que debamos impartir.

La Sra. Vicedecana responde que no tiene inconveniente en reubicar los horarios de las Tutorías ECTS una vez que se conozcan los de prácticas. Respecto al Grado en Biología, ha asignado horarios de Tutorías ECTS a aquellas que las tenían en las microfichas. Ha intentado aclararlo con el Coordinador de la Comisión de Calidad,



Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 14 de julio de 2011

pero está fuera y habrá que revisarlo.

El Sr. Martín Partido opina como el Sr. Casero Linares, que primero se fijen las prácticas y después las Tutorías ECTS para que no haya solapamientos en la banda de 12 a 14 h y que sólo si algún profesor solicita aula para impartir estas tutorías, se anote.

La Sra. Vicedecana responde que no tiene inconveniente en poner las tutorías en otra banda horaria. Ella ofrece ubicación en un horario determinado y si alguien tiene coincidencia pues que proponga un cambio. Añade que tener un aula y hora asignada no obliga a impartir, sólo lo posibilita.

El Sr. Casero Linares responde que si la Facultad quiere reservar espacios para una "actividad hipotética"...

La Sra. Decana interviene diciendo que las Tutorías ECTS no son una "actividad hipotética", sólo que no cuenta en POD, pero sí está incluida en la microficha.

El Sr. Casero Linares continúa diciendo que si vamos a normalizar la situación de las Tutorías ECTS en horario, normalicémoslo del todo: incluyéndolo en POD. Manifiesta su deseo de que esté recogido en su actividad docente, por la que después le evalúan.

La Sra. Vicedecana cree que ésta es una forma de presionar y empezar la reivindicación.

El Sr. Casero Linares termina diciendo que prefiere que una actividad que sí debe dar, como son las prácticas, tengan prioridad en la confección de los horarios.

Se abre un segundo turno de intervenciones. Piden la palabra el Sr. Martín Partido, la Sra. Rodríguez Moratinos, el Sr. Alonso Romero y el Sr. Cuerda Correa.

El Sr. Martín Partido pide que se quiten de horario las Tutorías ECTS de la asignatura "Histología".

La Sra. Rodríguez Moratinos manifiesta ser representante de área en la Comisión de Calidad de Biología y quiere que se queden tranquilos con las asignaturas que tienen Tutorías ECTS y las que no: tipo II y tipo III del documento final que se envió. El error dice que está en el Módulo V, donde ella está con Zoología y han peleado mucho. Ruega encarecidamente que se aclare todo y ofrece el último documento que se trabajó, el "gordo definitivo".

El Sr. Alonso Romero dice formular una pregunta "inocente": si hay hoja de firmas.

La Sra. Vicedecana responde que sí, que la misma que la del resto de clases, que otro asunto es que después las contabilicen y tengan en cuenta o no.

El Sr. Olivares del Valle tiene entendido que fue una tarea de la Inspección el año pasado saber si se habían dado o no. Dice que se puede hacer una consulta al Rectorado y que respondan por escrito si hay que firmar o no.

El Sr. Cuerda Correa agradece la labor de la Sra. Vicedecana. Su opinión dice haberla manifestado a ella y ahora la expresa la de otros profesores de su Departamento que no quieren que aparezcan 12 h en lugar de 15. Propone, con el ánimo de mejorar, que se refleje en cada caso hasta completar 42, 37 ó 57 créditos, como viene en la microficha.

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 14 de julio de 2011

La Sra. Vicedecana responde que las 37 h a las que alude se traducen en que la tercera hora semanal no se da a partir de un determinado momento. Aún así, dice que no le importa cambiarlo.

El Sr. Trujillo Carmona hace la misma propuesta que el Sr. Cuerda Correa. Dice que, en teoría, los alumnos tienen la agenda pero que muchos no la leen y sí leen los horarios; por ello lo de incluir el número límite de horas en los horarios. Respecto a las Tutorías ECTS de Biología, recuerda que en un principio sólo figuraban por módulo y no por asignatura concreta y cuando volvió de la ANECA se encontraron con algo distinto y acordaron que las ECTS fueran a las optativas. Opina que en la asignación de espacios y horarios debe tener preferencia el grupo grande, después seminario-laboratorio y por último las Tutorías ECTS. Por tanto, cree que primero deberían aparecer en horario las prácticas y que las ECTS se coloquen en los huecos que dejen las anteriores. SU propuesta es que las prácticas y Tutorías ECTS se coordinen en una reunión en septiembre.

El Sr. Casero Linares dice haber cogido el Plan de Estudios de Biología y que aparece un reparto diferente de las ECTS, por lo que merece la pena revisarlo. Propone no poner ni Tutorías ECTS ni prácticas hasta que no estén consensuadas.

La Sra. Vicedecana dice que en Química tiene ya las ECTS.

El Sr. Muñoz de la Peña Castrillo añade que en Química se han puesto porque la Facultad las pidió.

La Sra. Vicedecana propone para votación que aparezcan en horario las Tutorías ECTS a expensas de los horarios de prácticas.

Los Sres. Martín Partido y Trujillo Carmona piden que no aparezcan en horario las ECTS.

Se vota en votación secreta la propuesta de la Sra. Vicedecana, con un resultado de 8 votos a favor, 11 votos en contra, 7 abstenciones y un voto nulo. Es necesario repetir la votación y el resultado final son 8 votos a favor, 13 votos en contra y 6 abstenciones. Por tanto, no se aprueba el que las Tutorías ECTS aparezcan en horario.

La Sra. Martí Mus pide que se hable específicamente sobre las Tutorías ECTS en otra sesión de Junta de Facultad.

La Sra. Decana asiente y pide que decidamos sobre la polémica de la llamada de finalización de clases poniendo o no las horas.

El Sr. Cuerda Correa propone que no se ponga como aparece "hasta completar 12 semanas" sino hasta completar 37, 42 ó 57 horas, según corresponda, o como propone el Sr. Cachadiña Gutiérrez el número de horas de grupo grande.

La Sra. Decana dirige la votación preguntando quién vota a favor de la propuesta del Sr. Cuerda Correa, que ponga las horas de grupo grande en lugar de las semanas. Esta propuesta recibe 16 votos a favor. La propuesta de la Sra. Vicedecana recibe 9 votos y hay 1 abstención. Por tanto, se aprueba que en los horarios aparezca el límite hasta el número de horas de grupo grande que aparece en la microficha.

10.- Aprobación, si procede, del cambio de semestralidad de asignaturas de la Especialidad en Biología del Máster Universitario en Investigación.

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 14 de julio de 2011

De acuerdo con lo aprobado en la reunión de la Comisión de Calidad del Máster Universitario de Investigación mantenida el 5 de julio de 2011, la Sra. Decana somete a votación a esta Junta el cambio de semestralidad de las asignaturas de la Especialidad en Biología de dicho Máster: "Iniciación a la Investigación en Microbiología" que pasaría a 1^{er} semestre e "Iniciación a la Investigación en Fisiología Vegetal" que pasaría a 2^o semestre. La propuesta de cambio es aprobada por unanimidad de los presentes.

11.- Aprobación, si procede, del interés de nuestro Centro en participar en el Máster en Ingeniería Biomédica, avalado y promovido por el Vicerrectorado de Docencia y Calidad.

La Sra. Decana comienza recordando que, a instancias del Profesor Blas Vinagre, se solicitaron en la sesión extraordinaria de Junta de Facultad de 14 de junio de 2011 dos representantes de la Facultad de Ciencias en la Comisión de preparación del Máster de Ingeniería Biomédica. Ahora, se ha solicitado a los Departamentos que imparten docencia en nuestro Centro el apoyo a dicho Máster. Contamos entre nuestros miembros con uno de los representantes antes citado, si quiere añadir algo.

El Sr. Martín Partido informa que el Máster consta de 90 créditos. En el primer semestre se imparten créditos generales para dar los fundamentos a las distintas titulaciones que acceden, mientras que el segundo y tercer semestres se imparten temas más específicos. Continúa diciendo que los Departamentos que deseen participar, sin aumento del número de profesores, lo podrían hacer en estos módulos.

La Sra. Decana dice que en la documentación sólo se ha incluido el certificado de apoyo del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Genética, pero que ya han llegado los de los Departamentos de Fisiología y Física.

Después de someterse a votación, se aprueba por unanimidad de los presentes.

12.- Aprobación, si procede, del uso de grabadora en las sesiones de Junta de Facultad.

La Sra. Decana cede la palabra a la Secretaria Académica, que expone las razones del uso de grabadora en las sesiones de Junta de Facultad, aludiendo a la fidelidad en la transcripción de aquellos comentarios que sean definitorios para la elaboración del acta y añadiendo que si los presentes lo desean se destruya su contenido una vez aprobada el acta.

Se abre un primer turno de intervenciones en el que piden la palabra los Sres. Casero Linares, Muñoz de la Peña Castrillo, Olivares del Valle y Cuerda Correa.

Los Sres. Casero Linares y Muñoz de la Peña Castrillo coinciden en que si la Secretaria Académica no tiene problemas en transcribir los acuerdos de Junta de Facultad, no lo creen necesario pues siempre hay alguien que se siente cohibido al saber que lo están grabando y no se expresa con la misma libertad.

El Sr. Olivares del Valle, por el contrario, piensa que la Junta de Facultad es un órgano público y, como tal, debe tener esa información archivada y como contraste para cualquier eventualidad. Alude a órganos como el Consejo de Gobierno que desde hace años usa dispositivos de este tipo y añade que, contrario a borrar la información una vez que se apruebe el acta, ésta debe ser archivada y custodiada. Lo cree necesario.

El Sr. Cuerda Correa piensa que existen medios para hacer llegar a la Secretaria Académica transcripciones

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 14 de julio de 2011

exactas, pero que si cree que la puede ayudar, pues le parece bien.

Se abre un segundo turno de intervenciones en el que piden la palabra los Sres. Trujillo Carmona, Cachadiña Gutiérrez y Macías Laso.

El Sr. Trujillo Carmona expone que antes era partidario de la opinión del Sr. Casero Linares, pero que ahora se decanta por lo expuesto por el Sr. Olivares del Valle para que los procesos sean más "higiénicos".

El Sr. Cachadiña Gutiérrez manifiesta haber sido secretario y que a veces es complicado transcribir lo dicho o también que nos equivocamos al hablar. En su opinión la grabadora permitiría tener un documento que aporta información de veracidad.

El Sr. Macías Laso añade que es un mecanismo que aporta transparencia al funcionamiento de la Junta. Manifiesta su acuerdo con el Sr. Olivares del Valle.

El Sr. Casero Linares manifiesta que por él no hay inconveniente, que sólo exponía que no le parece necesario. Añade que si se decide hacerlo, hay que hacerlo bien.

La Sra. Decana dice que aprobamos el procedimiento, que después ya veremos cuándo lo podemos llevar a cabo. Propone para votación el uso de grabadora en las sesiones de Junta de Facultad con la consecuente custodia de la información.

El resultado de la votación son 25 votos a favor, 1 voto en contra y ninguna abstención, por lo que se aprueba por mayoría el uso de grabadora.

13.- Asuntos de trámite.

La Sra. Decana expone los asuntos de trámite:

13a: Inscripciones de Trabajos de Grado:

Se han recibido las siguiente peticiones de inscripción de Trabajos de Grado:

Licenciado: D. José Antonio Paredes Moreno
Título: "Desarrollo de un sónar biomimétrico avanzado basado en controladores dsPIC"
Director: D. Fernando Javier Álvarez Franco
Departamento: Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática

Licenciado: D. Manuel Parejo Nieto
Título: "Uso de isótopos estables en la Ecología y el comportamiento de las aves: revisión"
Director: D. Casimiro Corbacho Amado y D. José Antonio Masero Osorio
Departamento: Anatomía, Biología Celular y Zoología

Licenciado: D. Juan José Cestero Carrillo
Título: "Estudio de la capacidad de protección contra el estrés oxidativo de Licopeno"
Director: D. Pedro Macías Laso, Dª María del Carmen Pinto Corraliza y Dª Beatriz Rodríguez Galdón
Departamento: Bioquímica y Biología Molecular y Genética

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 14 de julio de 2011

Licenciada: D^a María del Pilar Romero Fernández
Título: "Preparación, análisis estructural y aplicaciones de compuestos azometínicos derivados de 2-arilmalondialdehidos"
Director: D. José Luis Jiménez Requejo y D. Martín Ávalos González
Departamento: Química Orgánica e Inorgánica

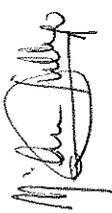
Licenciada: D^a Concepción Sosa Gil
Título: "Hidrogeles y organogeles a partir de aminopolioles"
Director: D. Juan Carlos Palacios Albarrán y D. José Luis Bravo Galán
Departamento: Química Orgánica e Inorgánica

Licenciado: D. Samuel Frutos Puerto
Título: "Estudio teórico de comportamientos no lineales en mezclas de disolventes en transiciones electrónicas"
Director: D. Manuel Ángel Aguilar Espinosa y D. Ignacio Fernández Galván
Departamento: Ingeniería Química y Química Física

Se aprueban por asentimiento unánime todas las propuestas.

13b: Tribunales de Trabajos de Grado.

Se ha presentado y aprobado por el Consejo de Departamento de Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra el tribunal que ha de juzgar el trabajo de grado titulado "Control de Equinochida SPP en arrozales en Extremadura", presentado por D^a M^a Encarnación Senero Pérez bajo la dirección de la Dra. M^a Dolores Osuna Ruiz.



TITULARES	Puesto	Cat. Prof.	Universidad	Departamento
<i>Francisco M^a Vázquez Pardo</i>	Presidente	<i>Profesor Asociado</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra</i>
<i>Julio Salguero Fernández</i>	Secretario	<i>TU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra</i>
<i>Antonio López Piñeiro</i>	Vocal	<i>TU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra</i>
SUPLENTES				
<i>Juan Gragera Facundo</i>	Presidente	<i>Investigador</i>	<i>Finca La Orden</i>	<i>Hortofruticultura</i>
<i>M^a Carmen Rodríguez Molina</i>	Secretario	<i>Investigador</i>	<i>Finca La Orden</i>	<i>Hortofruticultura</i>
<i>Juan Manuel Corrales Jiménez</i>	Vocal	<i>Investigador</i>	<i>Finca La Orden</i>	<i>Hortofruticultura</i>

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 14 de julio de 2011

Se ha presentado y aprobado por el Consejo de Departamento de Ingeniería Mecánica, Energética y de los Materiales el tribunal que ha de juzgar el trabajo de grado titulado "Estudio del mecanismo de adsorción de carbones activados de Amitriptilina (compuesto tricíclico)", presentado por D^a Beatriz Ledesma Cano bajo la dirección de los Drs. Juan Félix González González, Silvia Román Suero y Awf Al-kassir Abdulla.

TITULARES	Puesto	Cat. Prof.	Universidad	Departamento
<i>José M^a Encinar</i>	Presidente	CU	Extremadura	<i>Ingeniería Química y Química Física</i>
<i>Carmen M^a González</i>	Secretario	<i>Profesor Contratado Doctor</i>	Extremadura	<i>Física Aplicada</i>
<i>Lorenzo Calvo</i>	Vocal	TU	Extremadura	<i>Química Analítica</i>
SUPLENTES				
<i>M^a Luisa González</i>	Presidente	CU	Extremadura	<i>Física Aplicada</i>
<i>Francisco Zamora</i>	Secretario	<i>Profesor Asociado</i>	Extremadura	<i>Ingeniería Mecánica, Energética y de los Materiales</i>
<i>Emilio Román</i>	Vocal	TU	Extremadura	<i>Química Orgánica e Inorgánica</i>



El Sr. Olivares del Valle aclara que la inscripción de Trabajo de Grado de D. Samuel Frutos Puerto precisa el certificado del Consejo de Departamento correspondiente y que la enviará a la mayor brevedad posible.

Después de someterlas a votación, se aprueban por asentimiento unánime ambas propuestas.

14.- Ruegos y preguntas.

La Sra. Botello Cambero plantea dos ruegos y una pregunta. Si es posible, que la Facultad influya en el órgano que elabora el calendario académico para los cursos venideros, pues los periodos de exámenes de primer y segundo semestre son diferentes y deberían equipararse pues las asignaturas ya van siendo solamente las de Grado.

La Sra. Decana responde que ya se ha reclamado desde la Facultad que equipararan los horarios de exámenes en ambos semestres, por lo que apoyamos totalmente el ruego.

La Sra. Botello Cambero continúa diciendo que en los horarios del curso académico aparecen algunos nombres de aulas que son poco conocidos para algunos profesores y que podría solventarse añadiendo un listado por edificio de las aulas en las que se imparte docencia en el que apareciera: inventario de espacios por edificios,

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 14 de julio de 2011

dedicación que se puede dar a cada uno, aforo disponible, ... Y respecto a la pregunta que quería formular, dice que en las últimas semanas les llegan a los compañeros del PAS horarios de feria y verano, que si para los miembros del PDI no existe alguna reducción de este tipo.

La Sra. Decana responde que esto viene regulado en su convenio y no en el nuestro.

La Sra. Martí Mus sugiere abordar el asunto de las Tutorías ECTS junto con horarios y POD de forma más específica en una próxima sesión.

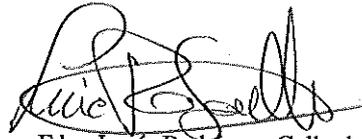
La Sra. Decana asiente y se despide deseando buen verano a todos.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:10 horas, de todo lo cual doy fe como Secretaria.



Fdo.: Mª Cruz Gallego Herrezuelo

Vº Bº LA DECANA



Fdo.: Lucía Rodríguez Gallardo

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 14 de julio de 2011

Anexo I. Relación de asistentes

Representantes de Profesores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A)



D. Francisco Javier Alonso Romero
D. Lorenzo Blanco Nieto
D. Isidro Cachadiña Gutiérrez
D. Pedro Joaquín Casero Linares
D^a Natividad Chaves Lobón
D. Eduardo Manuel Cuerda Correa
D^a Isabel Durán Martín-Merás
D. Francisco Espinosa Borreguero
D^a M^a Cruz Gallego Herrezuelo
D. Juan Fernando García Araya
D. Luis Miguel Hernández Martín
D. Ángel López Piñeiro
D. Pedro Macías Laso
D. Jacinto Martín Jiménez
D. Gervasio Martín Partido
D. Juan José Meléndez Martínez
D^a M^a Ángeles Mulero Díaz
D. Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo
D. Evaristo Ojalvo Sánchez
D. Francisco Javier Olivares del Valle
D^a Isabel Olivero Jiménez
D. Teodoro Palacios Medrano
D. José Antonio Pariente Llanos
D^a Lucía Rodríguez Gallardo
D^a Ana Beatriz Rodríguez Moratinos
D. José Trujillo Carmona
D. Francisco Vinagre Jara

Representantes de Otro Personal Docente e Investigador (Sector B)

D. Francisco Javier Acero Díaz
D^a Emilia del Carmen Botello Cambero
D. José Luis Bravo Galán
D^a Julia Marín Expósito
D^a Mónica Martí Mus
D^a Ana Lourdes Oropesa Jiménez
D. José Luis Pérez Bote
D. Emilio Viñuelas Zahínos

Representantes de estudiantes (Sector C)

Representantes de Personal de Administración y Servicios (Sector D)

D. Alfonso Julio Galán González